

**NOTA INFORMATIVA  
DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN  
16 de octubre**

Distrito Federal, 14 de octubre de 2011

**CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN  
MEDICIÓN DE POBREZA 2010**

La medición de la pobreza realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) cuenta entre sus indicadores con la carencia de acceso a la alimentación.

Se considera que una persona está en situación de carencia por acceso a la alimentación si el hogar en el que reside presenta niveles de inseguridad alimentaria moderada o severa, es decir, si por falta de recursos, al menos algún miembro del hogar no contó en todo momento con comida suficiente para llevar una vida activa y sana. El concepto de seguridad alimentaria está basado en lo que establece la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2006)<sup>1</sup>.

Con el propósito de disponer de una herramienta que permita evaluar el ejercicio del derecho a la alimentación, el CONEVAL desarrolló la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), con la cual es posible monitorear, a escala nacional y con desagregación por entidad federativa, si en los integrantes del hogar se han observado cambios en la calidad y cantidad de los alimentos e, incluso, si han tenido experiencias de hambre.

La EMSA detecta cuatro posibles grados de inseguridad alimentaria: inseguridad alimentaria severa; inseguridad alimentaria moderada; inseguridad alimentaria leve, y seguridad alimentaria. El número de personas y el porcentaje para cada nivel se detalla en el cuadro siguiente para los años 2008 y 2010:

**Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010  
Incidencia y número de personas según grado de inseguridad alimentaria, 2008-2010**

Indicador	Porcentaje		Millones de personas	
	2008	2010	2008	2010
<i>Acceso a la alimentación</i> <sup>1</sup>				
Seguridad alimentaria	53.9	55.7	59.1	62.7
Grado de inseguridad alimentaria leve	24.4	19.5	26.7	21.9
Grado de inseguridad alimentaria moderado	12.8	14.0	14.1	15.8
Grado de inseguridad alimentaria severo	8.9	10.8	9.8	12.2

<sup>1</sup> Se presentan los cuatro niveles de la escala.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

NOTA: las estimaciones de 2008 y 2010 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI.

<sup>1</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2006), "Food security", *FAO's Agriculture and Development Economics Division (ESA)*, (Policy Brief, 2). **1**

En 2010, 24.8 por ciento de la población mexicana (28.0 millones de personas) tuvo carencia de acceso a la alimentación.

Las entidades federativas en las cuales hubo mayor porcentaje de población con carencia a la alimentación en 2010 fueron las siguientes: Guerrero (42.6%); Tabasco (33.3%); México (31.6%); Campeche (31.1%); Chiapas (30.3%); San Luis Potosí (30.1%); Hidalgo (29.0%); Michoacán (28.8%); Puebla (27.4), y Oaxaca (26.6%).

Los estados del país en donde el porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación disminuyó entre 2008 y 2010 fueron los siguientes: Tabasco (de 34.5% a 33.3%); Michoacán (de 31.8% a 28.8%); Oaxaca (de 28.6% a 26.6%); Guanajuato (de 27.1% a 23.7%), Morelos (de 25.0% a 22.0%) y Durango (de 22.0 a 20.1%).

### **SOBRE EL CONEVAL**

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet ([www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)) para consulta de cualquier persona interesada.

oo00oo

**Contacto:**

Julietta Castro Toral  
Directora de Información y Comunicación Social  
01 (55) 54 81 72 57  
[jcastro@coneval.gob.mx](mailto:jcastro@coneval.gob.mx)

Mario Pichardo Berriozabal  
Subdirector de Estrategias de Información y Difusión  
01 (55) 54 81 72 56  
[mpichardo@coneval.gob.mx](mailto:mpichardo@coneval.gob.mx)



Coneval



@coneval



conevalvideo